

# LA REGION

SANTANDER

Núm. 283

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de A. 11.—Tel. 12-24  
ADMINISTRACIÓN: Puente, 20. Tel. 407.—Aparado 97

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Santander 10 de marzo de 1925.  
Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 0.25

Año II

De paso...

## A TRES MESES FECHA

El tema, tratado por mí varias veces, vino a mi intención una vez más, pero sin ahogar, diciendo: —¿A mi qué...?

Peró hay algo que misteriosamente nos empuja a la ejecución de aquello que rechazamos más obstinadamente y, es ahora, un santanderino de carne y hueso que casi me dicta lo que voy trazando. Es posible que luego, a la hora de la verdad, el tal, «se rajen», pero como por acá no somos de su corte, le oímos, y lo que le oímos, lo copiamos.

Claro que para hacer esto, se tiene en cuenta [constel, el buen deseo que rezuman sus palabras y, sobre todo, el beneficio que de ellas pueda venir.

Y el amante de Santander habla: —Yo quiero—dijo—si usted no se opone, decir cosas relacionadas con algo que hace días danza por los periódicos y que con el verano próximo se relaciona. Al decirlo, y usted recogerlo, me interesa hacer constar que lo que diga no lleva veneno, que nada de lo que diga va directamente a beneficiarme, porque ni soy hotelero, ni tengo parte en ninguna sociedad de las que con el verano reuerzan sus «entradas», ni siquiera viajo gratis en el tranvía, ni me baño de balde siquiera. Lo que diga, conste otra vez, no tiene—por ahora—gesto de crítica, sino conminación amistosa...

A punto estuve de parar al hablador y decirle en buen castellano: «Eso es ponerse la venda antes de recibir la pedrada.» Y, acaso, que tanto preámbulo parecía disculpa de un miedo incomprensible tanto más extraño cuando que nada ni nadie le obligaba a hablar; pero callé, estos tipos un poco taimados, que se precian de «vivos» y no pasan de ser ratonzuelos de mirar penetrante, que un pedacito de queso rancio ciego, me divierten, como me divertiría un picaro que me recitara toda la tábula del timo de las misas, por ejemplo; así, le animé para que, sacándose de un apuro, me regalara tema para esta crónica.

Y, dijo: —Ahora, preparándose, las tuerzas vivas piensan en que el verano, ya próximo, es una mina a explotar, y para ir a ello, se juntan, discuten y acuerdan cosas que ojalá sean aciertos mayores que los conseguidos durante los años que se fueron para no volver. Y, vamos al grano. Para explotar, para hacer agradable la estancia en el Sardinero, uno de los rincones más bellos de la tierra, precisa que la Sociedad que se llama de sus amigos, gaste lo que recauda, y no debe ser poco, en cosas útiles tal que la reposición de bancos, el adecentamiento del Pinar, el cubrir con grava y asfalto los hoyos de los paseos, que junto al Gran Casino parecen lagunas venecianas cuando llueve... No agradan, pues el viajero se sabe esa calidad de testigos de memoria, los conciertos de bandas que en todo pueblo, por insignificante, se escuchan, y menos, los fuegos de artificios cursis a fuerza de ser pobres por baratos. No quie-

ro decir con esto que no se prepare nada, pero lo que se prepare que sea digno del viajero y de Santander, que si no es Biarritz, ni talta que le hace, es algo más grande y de más tronío que Comillas o Cóbreces.

Respiró el hombre, miró al techo como si en el techo estuviera escrito lo que pensaba hablar, y continuó:

—Claro que a lo que digo se me puede decir que el arreglo del piso, como el adecentamiento de los jardines, como el repintado de los bancos, es cosa municipal, pero si el Municipio no lo hace, los amigos del Sardinero están en la obligación de suplir la falta...

A eso, por no estar conforme, repliqué yo:

—Nunca, el Ayuntamiento debe hacerlo; en sus partidas figuran cantidades para que lo haga; además, ¿no hay una comisión encargada de esos menesteres, como otra con el deber de preparar fiestas en Verano?

—Sí, pero...  
—Pero, ¿qué?  
—Pues, verá...

Rascose el hombre la cabeza; vió el modo de no decir lo que pensaba, y a la postre, salióme por el registro más cómodo, saltóme por decir que desconocía el funcionamiento de la tal comisión, las cantidades de que disponen los personajes que la integran y las cosas que por ellos han sido llevadas a la práctica.

Me habló, después, de una guía, que el año pasado ya no se reparaba; de que por no haber en la ciudad artistas capaces de componerla, se tiró muy lejos de aquí; de que por sensibles bajas, las recaudaciones en las sociedades propulsoras han disminuido hasta el punto de que será difícil hacer una propaganda eficaz este año, y de cien y un cosas más que caen dentro del cotilleo, pues a personas y no a hechos se refieren.

Y no pasó más. Lo dicho por el que me detraudó, pues esperaba más grano y menos paja, ahí queda.

Cierto que lo que escribo no es trascendental; sin embargo, apunta certeramente alguna cosa que si se estudia y se hace, convendría a todos.

Con eso, y con distribuir lo que haya de distribuirse con modo y pautas, sin subvencionar cosas que sólo aprovechan a particulares, sin gastar una peseta en lo que sea vano, piensa mi dictador y yo con él, que el Sardinero, podría competir, sino en riqueza, en aseo y gusto con el mismísimo San Sebastián de Guipúzcoa, que más hermoso y grandioso es este rincón que nos regaló Naturá, que aquél, ahogado entre montañas y sin el horizonte que limitan, bravos, Cabo Mayor y Santa Marina, batientes del paisaje más bello que hemos admirado y quizá admiremos en lo que nos resta de vivir.

FERNANDO MORA.

LA REGION Diario de la tarde

Escuela Militar.

## Para los nuevos reclutas de cuota.

Ley de Reclutamiento.

Establecido también en la nueva Ley de Reclutamiento la obligación imprescindible de saber la instrucción militar para reducir el tiempo de servicio, la Escuela Militar del Tiro Nacional, de esta capital, abre curso, el día 16 del presente mes.

Cuantos mozos deseen asistir a este curso, pueden pasar por las oficinas de la Sociedad, Atarazanas, 12, primero, todos los días de la presente semana, de cinco a siete de la tarde, donde se les enterará de todo lo relacionado con la instrucción, así como también de los derechos y deberes de la nueva Ley.—El Secretario.

## AYUNTAMIENTO

Devolución de una fianza.

Según nos manifestó el señor alcalde cuando le visitamos hoy en su despacho, se proponía ir a la Depositaria de Hacienda para recoger las 5.000 pesetas que el Ayuntamiento depositó como fianza para responder de la entrega de los servicios de la Red urbana telefónica.

La Comisión Permanente.

Por último nos dijo el señor Vega Lamera que esta tarde, a las cuatro, se reúne la Comisión Permanente.

## Sociedad Coral de Santander.

Habiéndose llegado a nosotros algunos socios protectores solicitando la entrega de la Memoria que ha publicado esta Sociedad, correspondiente al curso 1924-25, ponemos en conocimiento de todos nuestros socios protectores que dentro de breves días recibirán la citada Memoria y la credencial, estando ocupados en los actuales momentos en extender estas últimas.

La Presidencia de Reich.

## Simons la desempeñará interinamente.

BERLIN.—El ex ministro Simons ha sido designado por la conferencia de jefes de partido para desempeñar interinamente la presidencia del Reich. N. de la R.—El presidente interino del Reich doctor Walter Simons nació en 1861.

Después de cursar los estudios de derecho y de pertenecer durante algún tiempo, muy breve por cierto, a la magistratura, ingresó en la carrera diplomática.

Ha representado a Alemania en la Conferencia para la unificación de las letras de cambio de comercio, en la de Spilberg, y en el Congreso Versailles.

En 1920, fué nombrado ministro de Negocios Extranjeros y en 1922, presidente del Tribunal del Imperio.

## Ateneo de Santander.

Banquete a José del Río Sainz.

El homenaje que se dedicará a este ilustre poeta en el Ateneo promete estar muy concurrido. Son muchos los socios del Ateneo que piensan asistir al banquete. Será conveniente que recojan las tarjetas cuanto antes les sea posible. El plazo para inscribirse terminará en la noche del próximo viernes.

Una campaña.

## En Inglaterra no quieren pactos.

LONDRES.—El órgano conservador «Sunday Express», en un artículo titulado «Nada de pactos de guerra», exhorta a sus lectores a hacer propaganda contra los protocolos y los pactos.

Esos protocolos y esos pactos, dice el periódico citado, tienen el peligro de destruir la unidad del Imperio británico y llevar a los ingleses a una nueva guerra europea. Imitemos a los dominios. Rehusemos el ser complicados en un asunto que conduce derechamente a una guerra.

Averdare (Gales), el diputado Wedgwood, ha pronunciado un discurso en el que ha dicho textualmente:

El Pueblo británico no quiere verse obligado a garantizar la integridad de Francia como le obligaron anteriormente a garantizar la de Bélgica. Estima que esto le llevaría a una guerra aun en el caso de que Alemania participara en un pacto. ¿No tenía Alemania en otro tiempo un concierto con otras potencias y firmado un trato para garantizar a Bélgica?

## Exámenes para maquinistas navales

MADRID.—El día primero de abril empezarán los exámenes para maquinistas navales en los puertos de Bilbao, Barcelona, Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Presidirá el tribunal el teniente coronel de ingenieros navales don Aureo Fernández Avila, actuará de secretario el capitán de corbeta don Francisco Giménez y de vocales los primeros maquinistas navales don Lorenzo Méndez García y don Enrique Carballo López.

## Suscripción para el nuevo Hospital.

Suma anterior, 13.616,35 pesetas.

Don Gonzalo Cuesta Gutiérrez, 150 pesetas; don Gonzalo Hoz Cuesta, 50; Portilla, 10; recaudado en la escuela de Peña Castillo, cuyo profesor es don Santiago Montoya, 20; don Manuel Cabrera, 10; una inquilina del hospital, 2 pesetas.

Total general, 13.858,35 pesetas.

## Campaña contra Coolidge.

NUEVA YORK.—El partido republicano americano, ha acordado separar de sus puestos por haber hecho campaña en contra del presidente Coolidge, a los senadores La Follette, Fradler, Brookeart y Lood.

Ha acordado igualmente que los senadores La Follette y Lodd deben renunciar a la presidencia de las comisiones que actualmente tienen a su cargo, y que los nombres de los senadores Fradler y Brookhart sean colocados en último lugar en la lista de las senadores que pertenecen.

Lea V. el lunes a las 7.

Dr. Valle  
VIAS DIGESTIVAS

Remede de Jesús Monasterio, núm. 17  
Teléfono 19 47

Banco de España.

## Junta general de accionistas.

El digno e inteligente director del Banco de España, don José Murúa Niguez, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos la Memoria leída en la Junta general de accionistas de dicho Banco, los días 7 y 8 del corriente.

De la lectura de la misma, se deduce el grado de prosperidad a que ha llegado nuestro primer establecimiento de crédito. Ha aumentado en cerca de 4 millones, en comparación con el anterior ejercicio, la ganancia obtenida por las sucursales, debido a la atención preferente que el Consejo ha dedicado a las operaciones basadas en el crédito, atención que ha motivado un alza de 3.079 millones en los descuentos sobre la plaza, 97 millones en los negociados sobre otras plazas y respecto a los créditos con garantía de valores mobiliarios, figuran en más en este ejercicio, por 3.000 millones y por más de 8, los de garantía personal.

La participación que ha correspondido al Estado en los beneficios, unida a lo satisfecho por impuestos generales se acerca a los 46 millones, casi un 51 por 100 de los beneficios líquidos distribuidos.

Termina la Memoria con un sentido recuerdo del Consejo, para el que fué Cajero de Metálico, don Luis Fabiani, y para don Rafael Roig, consejero, cuyos cargos han sido cubiertos por el subcajero, don Bonifacio Burgos y por don Ignacio Herrero, marqués de Aledo, respectivamente.

Junta de Abastos.

## El precio de las harinas panificadoras.

Por la Junta Provincial de Abastos se nos ha facilitado para su publicación, la siguiente nota:

«Todos los señores comisionistas que representen en esta capital a las fábricas harineras de las provincias limítrofes, remitirán a la Junta provincial de Abastos, durante el día de mañana, relación comprensiva de sus respectivos fabricantes y el precio a que actualmente están vendiendo las harinas panificadoras, debiendo dar cuenta inmediata a dicha Junta, de la baja que experimenten las citadas harinas tan pronto como empiece a regir para las mismas la tasa ordenada recientemente por la Superioridad.»

## TRIBUNALES

Juicio oral.

Hoy compareció ante el Tribunal de esta Audiencia, como presunta autora de un delito de corrupción de menores, Enriqueta Aniava Celorio, para quien el Fiscal de Su Majestad, señor Castejón, pidió la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

La defensa, señor Agüero, solicitó la libre absolución de su patrocinada.

Los sucesos.

## DE AYER A HOY

Casa de Socorro.

Hoy han sido curados en este establecimiento: Antonia Ortiz del Río, de 62 años, herida por mordedura en la mano derecha.

Luis Ceballos Zambrillo, de 8 años, herida contusa en la región occipital.

Retablo español.

## “El Caballero Audaz”, es amante de Temis.

De este buen señor que se dedica a ganar dinero con los libros, se ha puesto de moda el hablar mal. Las razones que para ello se aducen, entre otras, son las siguientes: Que los libros son en realidad una colección de pliegos que se repiten, y que, una vez regularmente encuadernados, poniéndoles un título prometedor —«La borracha de besos», por ejemplo—además de una portada sugestiva de un dibujante de firma, se lanzan al mercado que se los traga velozmente.

Luego, no falta claqué y algún lector demasiado honrado que la llama escritor, además de otros ingenuos que le dicen juntamente con las gacetillas de pago, el gran novelista. Todo ello sin contar el auto-reportaje y la graciosa película cómica de sus múltiples fotografías. Hasta aquí la voz de las camarillas maledicentes, de los fracasados, como dirá el señor Carretero.

Nosotros, muy en serio, creemos que todo ello es perfectamente natural. Esa facilidad de los ídolos de barro pintado, que luego se caen por sí mismos cuando sopla un viento fuerte.

Acaso es también que dentro de su cuerpo de atleta prudente se encierre un alma infantil, sencilla y verdaderamente temerosa, como la de uno de esos muñecos decorativos a los que un día se les ve la herida por donde echan el serrín.

Tiene una leyenda de hombre bravo, de espadachín peligroso, y sin embargo literarios como Blasco Ibáñez y Araquistáin, ahora Oteyza y hace poco Benlliure y Tuero, le retan y le insultan. No tienen en cuenta su actual ejemplaridad moral y ciudadana, el servicio de su cara pluma en contraste de otras que callan o que escriben con pulso destemplado.

«El Caballero», lo resuelve todo en manos de Temis, su amada actual, toda vez que él es siempre un hombre de amor.

No son nobles con quien es todo nobleza. Para testimoniar sus sentimientos y su caballerosidad, vamos a relatar algo que, aunque personal, nos enorgullece más que avergüenza, toda vez que forma parte de nuestro calvario en la Corte de los Milagros.

Eran los primeros pasos de una bohemia a ratos amarga y a ratos dorada, cuando mezclábamos las estrellas, los versos y las caricias de mujer, para enganar el hambre y mantener la ilusión. Devorábamos todo libro que caía en nuestras manos, a no ser que un cocido urgente reclamase el venderlo sin abrir, para conseguir unos reales más. Entonces tropezamos con un libro de Carretero. Tenía este libro una dedicatoria impresa para Verdugo Landi, en que el autor hablaba de cuando fué con su primer cuento a «Nuevo Mundo» para que le abriesen sus puertas al principiante. Hablaba de ideal y otros adecuados lirismos, para terminar diciendo que ahora era él el director de la revista, gracias a la generosa ayuda de don Francisco Verdugo.

Aquellas líneas llegaron a nuestra herida abierta plenamente. Escribimos una carta al «Caballero» en que tras de advertirle cómo los hombres seguimos las sendas de otros, le enviábamos un cuento original por si servía para «Nuevo Mundo». El personaje del cuento se llamaba «Javier Brade». Ni contestó.

Y pasó el tiempo, la vida nos pegó de cara, y con ser algo menos sentimentales, fuimos obligados a ir siendo algo cínicos. Pero el triunfo seguía de...

bares y en nuestro pasar hubo días muy duros, vacíos de toda vida...

Una noche, íbamos con un poeta, hoy triunfante, buscando a un amigo cualquiera, si quiera un conocido de algo, cuando acertó a pasar, triunfante y teatral, toda la humanidad del escritor de mujeres... El podía ser nuestro salvador, pero yo no quise ni me atrevía. Le íbamos siguiendo calle del Príncipe adelante. Al pasar frente al Teatro de la Comedia, un vendedor de periódicos le hizo una reverencia, y el «novelista» le dió una moneda de plata... Nosotros sentimos envidia...!

Haciendo por fin una pirueta, decidí escribir una cuartilla que el poeta llevaría. Era así poco más o menos: «...Acabamos de ver su gesto para con el vendedor de periódicos. Nosotros que no pedimos limosna ni vendemos periódicos, aunque sí seríamos capaces de escribirlos, estamos en situación peor que la suya. ¿Puede hacer algo? «Firmaba «Javier Brade». Un pudor natural nos impedía dar el nombre propio.

Contestó entonces desde el colmado en que debía manzanilla: «Querido amigo y compañero: Me coje usted con la última copa y la última peseta. Se lo debo. Vaya mañana por mi casa. Suerte. El caballero Audaz».

Esta cuartilla hizo el milagro de inundar de optimismo la hora triste. Aquello realmente era un pequeño cheque a la vista que utilizamos de la siguiente manera: Escribimos una nueva carta diciendo que nuestro nombre no era Javier Brade sino el personaje de un cuento cuyo envío lo recordáramos y eran ahora otras cuartillas que suplicaban ser publicadas siendo esta la verdadera «protección». Y nuestro nombre, lleno de orgullo.

A esta última carta contestó de forma que le retrata bien: «...he recibido su carta a la que no debía contestar; pero lo hago para manifestarle cómo no puedo entenderme, ni por escrito ni verbalmente, con quien usa de un nombre que no es el suyo... lo cual juzga la ley».

Juzgue a su vez el lector y verá como esta figura del retablo, de donde hay que echarlo, tiene, de siempre, un sincero y cobarde amor por la diosa Temis. Defensa de las verdades que celebramos, puesto que no nos importa decirlo alto, le odiamos cordialmente.

ALMENAR

## Libramientos al pago

Por Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los siguientes libramientos:

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES.

En el inmediato y pintoresco pueblo de Maliaño ha fallecido hoy cristianamente después de haber recibido todos los auxilios espirituales de la Religión, el honrado y prestigioso convecino de aquella plaza, don Ramón Cagigas Casuso.

Muy sinceramente acompañamos en el dolor que en estos momentos sufren a sus familiares, muy especialmente a su desconsolada viuda la distinguida señora doña Josefa Ruiz y a sus hijos Amparo, Aurora, Rita, Eusebio, Flora, Maximino, Soledad, Ramona, María e Irene.

A nuestros lectores rogamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

EL SEÑOR

D. RAMON CAGIGAS CASUSO

(DEL COMERCIO)

Falleció hoy en Maliaño a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Ruiz; sus hijos Amparo, Aurora, Rita, Eugenio, Flora, Maximino, Soledad, Ramona, María e Irene; hijos políticos Fernando Fernández y Anastasio García; hermano José Cagigas; hermana política Irene Arteagabebitia; nietos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las NUEVE Y MEDIA, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán a continuación de la conducción, en la Iglesia parroquial de Maliaño.

Maliaño, 10 de marzo de 1925.

Visitad la Casa SOBERON Y PEROJO Blanca, número 16.—SANTANDER

Lencería, Géneros de punto y Ropa blanca )-( Gran surtido en artículos para Camisería Nos encargamos de la confección de toda clase de Ropa blanca, Mantelerías, Colchas y Juegos de cama PRECIO REDUCIDO

Información deportiva

Federación Montañesa de Atletismo.

Nota oficiosa.

Extracto de los acuerdos tomados en la Asamblea general de Federaciones Atléticas regionales, celebrada en Barcelona, el día 23 de febrero de 1925. Aprobación del acta anterior y estado de cuentas. Aprobación de la Memoria presentada por el Comité. Aprobación de los records olímpicos. Ingreso definitivo de las Federaciones Navarra y Valenciana, cuyos derechos federativos darán comienzo a partir del Cross Nacional de 1925, con la sola excepción de que el impuesto atlético lo podrá hacer efectivo a partir del día 24 de febrero del año actual, quedando encargado el Comité de legalizar la situación de estas Federaciones.

lencia y Navarra, pasen a poder de la Federación Nacional. Creación de un Comité Técnico, que tendrá por misión asesorar al Comité Nacional, y examinar las actuaciones de los atletas que acudan a los Campeonatos Nacionales de Atletismo y Cross al par que vigilar las organizaciones que en las respectivas de marcaciones sean hechas, evitan cambios de especialidades en los atletas que puedan perjudicar su valor real. Este Comité, será formado por una persona que designe Guipúzcoa, cuya labor abarcará a Vizcaya y todo el Norte de España. Otra persona que designe Castilla, cuya labor abarcará a toda la región Centro y Sur y otra que designe Cataluña, cuya labor abarcará Valencia y Aragón.

Entrega del Comité Nacional a Castilla, previo cumplimiento del informe presentado a la Asamblea, por el actual Comité, o sea: Castilla se obliga a señalar los nombres de las personas que constituyeron la Directiva, cuya gestión ocasionó la suspensión de los Campeonatos de España de 1924. Castilla abonará el déficit habido por la organización de dichos Campeonatos en Berazubi, Castilla enviará los nombres de las personas formantes del nuevo Comité, bajo su responsabilidad, quedando autorizado el actual Comité para aceptarlo si las garantías dadas son buenas. Creación de la Federación Nacional de pelota Vasca y de sus regionales correspondientes. Todas ellas independientes en absoluto de las de atletismo.

Se concede la Medalla Atética a los señores Blanco, Calvet y Meléndez. Recomendar a las Federaciones Regionales que el despacho de Licencias lo hagan, a ser posible, antes de fin de octubre. Continuar las gestiones para la celebración del Cross Latino, lo mismo que para la organización del España Portugal, Atletismo, que ha de tener lugar el año actual. Que en lo sucesivo el Campeonato Nacional de Cross, sea en una distancia no superior a 10 kilómetros y excediendo siempre de 9.

Conforme con la proposición de Guipúzcoa, de celebrar los Campeonatos de España de Atletismo, en el mes de Julio, y fechas que oportunamente ha de citar, dando como probables las del 25 y 26 de Julio. Creación de la insignia atlética, como distintivo de los entusiastas del noble deporte. Creación de diplomas alegóricos al atletismo, para que en lo sucesivo, además de los premios que puedan otorgarse a los atletas, se les haga entrega, en todos los casos, de los citados diplomas. Se crea la Medalla de Mérito en oro, plata o bronce, para los atletas, federativos, etc., que se distinguen en una especial labor pro atletismo, y según su valía, será hecha la concesión. Se acepta la proposición de Cataluña, de llevar a cabo una reforma en los reglamentos, que deberá llevar hecha a San Sebastián con motivo de los Campeonatos Nacionales de Atletismo. La Federación Castellana se encargará de enviar copia a las restantes, de los reglamentos técnicos de la Federación Internacional, por ella traducidos. Se acuerda que la Federación Levantina quede sin voz ni voto hasta el cross de 1928. Que en los campeonatos escolares se homologuen como tales, los señalados en los reglamentos de la Internacional. Se otorga un expreso voto

ROUALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ TEA ROOM Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Creación de la Federación Nacional de pelota Vasca y de sus regionales correspondientes. Todas ellas independientes en absoluto de las de atletismo. A este efecto, Guipúzcoa queda obligada, en el término de dos meses, a enviar una reglamentación a cada una de las Federaciones y en especial a las ya interesadas en el asunto, o sea Castilla, Cataluña y Vizcaya, y citar a una Asamblea de constitución del organismo nacional, que radicará precisamente en Guipúzcoa. Guipúzcoa queda encargada de la reglamentación adecuada al efecto. Creación de los Campeonatos Nacionales Escolares de Atletismo. Pero antes el nuevo Comité, que ha de residir en Madrid, gestionará de los Podes Públicos la implantación de la cultura física y atletismo obligatorios en todos los centros oficiales de enseñanza, con objeto de dar una organización también oficial a los citados campeonatos. Creación de la ficha médica, a base de la presentada Castilla, y de la cual el nuevo Comité ha de encargarse de su unificación y adaptación a las necesidades de las federaciones regionales. Creación de los Colegios Regionales de jueces y cronometristas oficiales, conforme al que rige en Madrid. Supresión de la marcha atlética en el cuadro de pruebas oficiales de estas Federaciones y Campeonatos Nacionales. Que las recaudaciones obtenidas por el impuesto atlético hasta el 23 de febrero inclusive de año actual, en las regiones Va

de gracias al Comité nacional por su notable labor. Que en lo sucesivo no pueden pertenecer a las Federaciones Atléticas más que aquellas entidades cuyo objeto y creación responda «exclusivamente» a fines deportivos. Con el citado acuerdo son baja mecánicamente las secciones de portivas de Sociedades o Clubs, que abarquen otros conceptos que el expuesto. En reunión celebrada por el Comité Directivo de esta Federación Atlética Montañesa, el día 6 del corriente se acordó modificar el acuerdo de la anterior reunión, en el sentido de suprimir el Campeonato de la legua española, por no considerarle como prueba oficial a organizar por esta Federación, dejando en libertad para organizar dicho Campeonato a cualquiera de los clubs afiliados.

También se acordó celebrar, el día 22 del corriente, el Campeonato de la Montaña. El Comité.

Ciclismo.

Peñaastillo Cielo Sport.

En Junta general celebrada por esta Sociedad el sábado 7 del corriente, se acordó por unanimidad la siguiente Junta directiva: Presidente, don Desiderio Fernández (reelegido). Vicepresidente, don Eudaldo Bonet (reelegido). Secretario, don Saturnino García.

Vicesecretario, don J. García. Tesorero, don Ramón Castanedo. Vocales, don Leonardo Portilla, don José Bolado, don José Sierra y don C. Domínguez.

Sin más importancia que la que tiene.

“Más claro que el agua”.

Todo el mundo animal—animal racional—tiene, insaber por qué ni por qué no, en su retablo de dichos vulg. rotes y turbios, este grafismo de más claro que el agua. Y el agua, no siempre es clara. El agua es, a veces, más oscura que un chocolate obscuro y a veces, más gris que un gabán de invierno que sea gris. Arrojemnos un par de peces vivos en un recipiente de cristal muy limpio, repleto de agua clara y transparente. Dejémosles en su medio por espacio de tres o cuatro días. ¡Qué asco, señor mío!...

¡hombre! Eso está «más claro que el agua»... salvo peligro de inspirar serias sospechas sobre el poder de visualidad de mis dos retinas. Tendría que esperar a que nos sirviesen un vaso de agua en algún lugar que tengan costumbre de despachar vino. El agua también es susceptible de tintes oscuros, como por ejemplo, la infusión de café, y en este caso, pierde en su totalidad la transparencia, cuando el dueño del «Café» conserva la honradez sumministrativa propia de todas las novatadas comerciales, en el siglo feliz que corremos.

El agua, se emplea con notoria frecuencia, para adulterar la leche y el vino. Y todo lo que es adulterio y por añadidura clandestino, pierde por completo su claridad. He visto adulterios tan obscuros y opacos que se encuentran entre millares de papeldes de oficio, en un Juzgado que intentaba poner en «claro» lo imponible de aclarar. Ya sentado, el «caso» del adulterio en que juega principalísimo papel el «líquido elemento» y como, naturalmente, todo cuanto cubre y ayuda a la realización de un adulterio en ciernes, pierde claridad y transparencia, el agua es, en resumen, un elemento obscuro y «celestinesco», como cuadra a los llos en que se mete.

Una última y decisiva reputación a vuestra costumbre de poner por modelo lo que necesita un duro reformatorio. A raíz de un viaje por mar y en el que un amigo mío tuvo la dicha de caer al agua y de que le sacaran de ella después de pasar no pocos apuros, le pregunté por el accidente y me dijo: «En el agua?.. ¡lo ví todo tan negro! (Y conste que eran las doce del día).

ESPECTRO. FRIVOLIDADES El encanto de los escritores. La invasión de mujercitas, de forzada seriedad, que ha irrumpido en oficinas y escritorios dando a unas y a otros con su presencia una nota de alegría que antes no tenían, creemos fué favorecida por los norteamericanos, que en este caso, además de hombres prácticos, han revelado un gusto exquisito. Recordar aquellas antiguas oficinas y escritorios en los que unos cuantos hombres y algún chico paseaban horas interminables sobre los atriles, en locales casi siempre sombríos, malolientes e insalubres y en los que además y para que no desentonaran del ambiente, habían de permanecer los esclavos de la pluma con la cara seria, callados y a veces señalando un gesto hosco como el que permanentemente ofrecía la cara del jefe o principal.

ESPECTRO. FRIVOLIDADES El encanto de los escritores. La invasión de mujercitas, de forzada seriedad, que ha irrumpido en oficinas y escritorios dando a unas y a otros con su presencia una nota de alegría que antes no tenían, creemos fué favorecida por los norteamericanos, que en este caso, además de hombres prácticos, han revelado un gusto exquisito. Recordar aquellas antiguas oficinas y escritorios en los que unos cuantos hombres y algún chico paseaban horas interminables sobre los atriles, en locales casi siempre sombríos, malolientes e insalubres y en los que además y para que no desentonaran del ambiente, habían de permanecer los esclavos de la pluma con la cara seria, callados y a veces señalando un gesto hosco como el que permanentemente ofrecía la cara del jefe o principal.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857 Caja de Ahorros establecida en 1883 CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 4.750.000. FONDO DE PREVISION: 300.000. Sucursales: Astillero, Ampuero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Osorno Potes, Reinosa, Sarón, Santoña y San Vicente de la Barquera. En instalación Panes y Solares. Banco filial: Banco de Torrelavega con Sucursal en C. de la Sal. CAPITAL: 2.000.000 de pesetas. PRINCIPALES OPERACIONES Cuentas corrientes a la vista a por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual. Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual. Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual. Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por semestres. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca. CAJAS DE SEGURIDAD Libros de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

ABILIO LOPEZ MEDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de doce a dos. Recodo, 1.º primer. Teléfono 7-61.

ROYALTY Gran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIÉRREZ TEA ROOM Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

MODAS-PARIS Sombreros de fantasía y fieltro para señora y niña. Confección y reforma. Sombrereria de LUIS SANCHEZ Amos de Escalante, 8. Teléfono, 3-27.

BANCO MERCANTIL SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Rabeza, Ponferrada, Ramallos, Reinosa, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabezón. Capital, 15.000.000 pesetas. Desembolsado, 7.500.000. Fondo de reserva, 10.850.000. Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º Teléfono 10 98.

La enseñanza primaria en Santander

Ha sido y es una gran preocupación para un determinado número de personas de nuestra ciudad, la resolución definitiva que el Gobierno adopte con la Escuela de Industrias, de la que, según confesión de personas respetabilísimas, salieron tantos peritos industriales que tan bien han dejado el pabellón de la misma en cuantas casas se colocaron. Todos los establecimientos que tengan por fin especial dar a los trabajadores los conocimientos necesarios para el ejercicio razonado de su profesión, bien merecen que las fuerzas vivas los tomen con cariño. El tender siempre a la formación completa del obrero mecánico, del perito y del ingeniero, constituye para los países que marchan a la cabeza de la civilización una preocupación constante. Pero allí, como en todas partes donde no se anda por las ramas, se amplía el radio de acción de la escuela primaria, permitiendo a los jóvenes que han obtenido su certificado de estudios primarios, proseguir durante dos años todavía su desenvolvimiento integral. En el plan del cuarto grado de la escuela primaria, en Bélgica, se tiende a completar la obra de aquella, favoreciendo tanto como como sea posible el despertar de las vocaciones. La enseñanza está basada sobre los trabajos manuales y el dibujo, cuidando mucho de evitar toda especialización. Las ocupaciones manuales, pues, en ella, un medio de cultura general, nunca un fin. En cambio, las matemáticas y la tecnología ocupan un puesto preeminente. Los métodos suscitan constantemente la actividad del niño, son esencialmente concretos, instructivos, experimentales y constructivos. Por eso, cuando ingresan en las escuelas de industrias o en los talleres municipales de aprendizaje, de los que no hemos de hablar ya que sería soñar, por ahora, siguen con gran aprovechamiento los cursos que en los mismos se dan, no abandonando nunca un oficio o una profesión sin que estos sean bien aprendidos. Aquí en Santander, donde tantas escuelas faltan, y donde, aunque algún señor opine lo contrario, asisten niños de 13 años a las «escuelas de balde», costaría muy pocas pesetas el establecimiento de un

«cuarto grado», imitación al belga. Se dispone de locales propiedad del Ayuntamiento donde, aunque no con mucha comodidad, pudieran instalarse los talleres, mientras se hacen otros mejores. Los que ocupó el Juzgado encima de las escuelas de Numanca, ¿se van a destinar a criadero de ratones? De esta manera, la Escuela de Industrias saldría ganando mucho; los pequeños de las «escuelas de balde» tendrían un lugar donde formar su vocación, y las fábricas y talleres ganarían también en rendimiento y tranquilidad, cuanto sus obreros y empleados ganasen en perfección y cultura. Pero, ¿a que ni se intenta el establecimiento de la «escuela de cuarto grado» en locales malos? ¿Como esto había de beneficiar a los de «las escuelas de balde»!... J. REVAQUE

De Mollado. Mercado. En el correspondiente a este mes, hubo escasa concurrencia de ganado, debido a la inclemencia del tiempo y a la glosopeda que aunque con carácter benigno estuvo muy extendida en este pueblo. Afortunadamente gracias a las medidas sanitarias, al agua y a la nieve que han obrado de poderosos desinfectantes, la epidemia decrece considerablemente y son muy pocas las vacas mueras. Las transacciones en el citado mercado se limitaron al ganado de muerte que sigue acaudando precios fabulosos—sobre cuarenta pesetas arroba—con tendencia al alza. Y necesariamente ha de ser así porque también los piensos alcanzan precios nunca vistos. Y más ahora que con el temporal reinante ha estado el ganado sin salir de los establos ocho o diez días dando cuenta de la poca hierba que algunos afortunados tenían. Confiemos, pues, en que si la nieve—tan negra para el pobre ganadero apesar de su blancura—vuelve a hacernos una o más visitas, sea muy brevemente. Esperamos que no se cumpla el refrán aquel de «el que en marzo oiga tronar, que eche llave a su pajar», porque si para desquite del año pasado que a causa de la sequía fué pésimo, nos viene otro parecido, sería la ruina de muchos y el malestar de todos. Arboles. Son varios los cientos reparados por la alcaldía entre los pre-

HOLLAND AMERICA LINE GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Próximas salidas fijas de Santander: El vapor LEERDAM saldrá el 30 de marzo. El vapor SPAARNDAM saldrá el 22 de abril. El vapor MAASDAM saldrá el 11 de mayo. El vapor EDAM saldrá el 3 de junio. El vapor SPAARNDAM saldrá el 15 de julio. El vapor MAASDAM saldrá el 3 de agosto. El vapor EDAM saldrá el 26 de agosto. El vapor VEENDAM saldrá el 22 de noviembre (viaje extraordinario) admitiendo carga y pasajeros de cámara y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Precios en cámara muy económicos. Precios en tercera clase. En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más. Se ruega a los señores pasajeros se presenten en esta Agencia para recoger sus billetes, cuatro días antes de la salida del vapor. También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta, con un importante descuento. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17 500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En tercera clase los camarotes son de dos, cuatro y seis literas. El pasaje de tercera clase dispone, además, de magníficos comedores, fumaderos, baños, duchas y de magníficas bibliotecas, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio todo es español. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander, Gijón, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos, núm. 38. Telegramas y telefonemas Frangarola-Santander.

BANCO MERCANTIL SUCURSALES: Astorga, Alar del Rey, León, Llanes, Laredo, La Rabeza, Ponferrada, Ramallos, Reinosa, Santoña, Salamanca, Torrelavega, Astillero, Potes y Cabezón. Capital, 15.000.000 pesetas. Desembolsado, 7.500.000. Fondo de reserva, 10.850.000. Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

sidentes de los pueblos para embellecer las fuentes, calles y plazas. Muchos piáceses y alabanzas han merecido estas plantaciones; pero yo he de lamentar cono; pero yo he de lamentar cono y cono muchos, que se hagan las cosas a medias.

Plantar árboles son muy buenos propósitos; pero aislados o completamente sin más estacas o empalizadas que les pongan al abrigo de los recios vientos y de los mismos animales que al rasarse, terminarán por doblarlos; es tan pueril como echar agua en el mar.

Es una verdadera lástima que con los árboles no haya proporcionado la alcaldía unas estacas para protegerlos.

Así no tendríamos que sufrir el bochorno de que tres de ellos estén tronchados. Es pues imprescindible conservar y atender los que quedan con la protección indicada, si no queremos presenciar el espectáculo tan poco edificante y educativo—sobre todo para los pequeños—de verlos sucumbir antes de que arraiguen.

De viaje.

Nuestro buen amigo el culto notario y subcabo del Somatén don Magín Amigo, ha marchado destinado a Alaejos (Valladolid).

Varios amigos le obsequiaron en casa de Heróina, con un banquete de despedida.

Que allá en aquellas hermosas tierras, tenga tan buena acogida como le dispensamos los montañeses y montañesas y que vuelva pronto.

El Corresponsal

Sociedad Anónima Cervezas de Santander.

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de marzo en curso a las cuatro de la tarde a la que se someterá las operaciones de la Sociedad, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del último ejercicio y distribución de beneficios.

Para justificar su calidad de accionistas y de acuerdo con el artículo de los Estatutos deberán presentar en las oficinas sociales antes del día señalado para la junta, las acciones o resguardos de su depósito, recibiendo una cédula de asistencia.

Santander, 10 de marzo de 1925. El Consejo de Administración.

CARTELERIA

TEATRO PEREDA.—Temporada cinematográfica.

A las seis y media y diez y media, «Las dos tormentas» y una cómica.

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, «La novela de un buen muchacho», interesante drama en seis partes, interpretado por Laura Meyer.

«Casas baratas», cómica en dos partes.

SALA NARBON.—Hoy, a las seis, «La casa de la Troya», la película de todos. El film que ha batido el record del éxito.

PABELLON NARBON.—Hoy, a las seis «La casa de la Troya». ¡Éxito inmenso!

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz) Sección continúa desde las cinco y media: «La gran jugada», por Anne Luther y Charles Hutchison. «La mano del destino» y «Una confesión extraña».

Administración de LA REGION Teléfono 407

Aviso a la Fábrica de Ruama por 41, y le pasarán a domicilio el extenso muestrario de toda clase de Cortinajes, así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en Terciopelo, Damascos, Madrás, sedas, infinidad de artículos. Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador. Representante de las cortinas Orientales de palillos y la Persiana Levantina, muy práctica para chalés y casas de campo.

Viuda de Sinfoniano Sisniega

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

Restaurant «EL IRIS» VIUDA E HIJOS DE José Sánchez Vierna Calle de Ruiz de Tzgle, (junto al Circulo de Recreo) TORRELAVEGA

Hemos marcado todos los géneros

50 por 100 menos de su valor.

Estos precios regirán exclusivamente el mes de Marzo.

Fíjese en algunos de ellos y procure aprovecharse pronto

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Pantalones para niños, Trajes y gabanes para niños, Trajes para hombre, Gabanes para hombre, Americanas para hombre, Chalecos para hombre, Pantalones para hombre, Gabardinas buenas, Cuellos plancha y sujetadores, Pañuelos bolsillo, Calcetines hombre, Toallas felpa, Piezas tela blanca, Piezas holanda, Sábanas monja, Sábanas camera, Sábanas matrimonio.

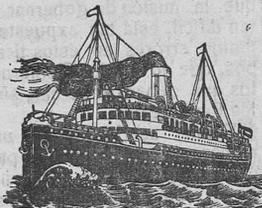
Géneros de punto de todas clases. Camisas para señora y caballero. Calzoncillos, Boínas, Gorras, Paraguas y todos los demás artículos A PRECIOS EXTRAORDINARIOS, MUY BARATOS.

Aproveche usted la ocasión para comprar casi regalado Solo y exclusivamente el mes de Marzo.

COMPRE AHORA SABANAS, TOHALLAS Y GENEROS BLANCOS, SURTIDOS ESPLENDIDOS Y PRECIOS MUY LIMITADOS.

Almacenes «LA BATALLA»

Atarazanas, 4 y 6.—Teléfono 673.



Compañía Transatlántica Española.

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

ALFONSO XIII

Capitán don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día de 31 MARZO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos pesetas 507,75.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

El vapor

Isla de Panay

saldrá de La Coruña el día 15 de marzo, para Vigo, Lisboa, (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 25 de marzo, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

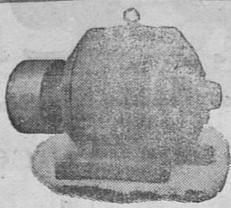
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 38 Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Elegantes pieles de zorro Y OTROS ARTÍCULOS DE PIEL MUY BARATOS

LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO Casa MENDICOUAGUE.—Cubo, 8.—SANTANDER ALMACÉN Y FABRICA DE CURTIDOS

Librería Moderna

Amós de Escalante, 10—Teléf. 5-28—SANTANDER Esta Casa es la mejor surtida en libros nacionales y extranjeros.—Suscripciones a periódicos y revistas.—Papelería.—Plumas estilográficas, gran surtido.



La Nueva Lampistería Domingo Pérez

Daoiz y Velarde (frente a la iglesia de Santa Lucía). Teléfono 330.

Instalaciones electricas, timbres y reparaciones.—

Lámparas de filamento metálico, a 1, 10.—Aparatos de fantasia, bronce, arañas para iglesia, material eléctrico—Lámparas OSRAM y PHILIPS.—Santander.

Casa GANDARA

Becado, 5 Teléf 4-80 SANTANDER

Ferretería, Loza, Cristal, Juguetes, Material eléctrico.

Aparatos para luz eléctrica, Hules, Vajillas, Macetas,

Artículos para regalos.—PRECIO FIJO



MALETAS Y SACOS DE CUERO

S. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra 5 SANTANDER

PRECIOS EXCEPCIONALES

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

NUESTRAS PROPAGANDAS

ANUNCIOS RECOMENDADOS

TARIFAS ECONOMICAS

Anúnciese en LA REGION donde será más leído por la popularidad y difusión del periódico.

Artículos de mimbre

¡¡Dos milll butacas para mirador, costura y niñas desde 4 pesetas, Segunda cestería. Calle de Burgos.

Churrerías

Bar-churrería. herminio Fernández. Especialidad en churrros y chocolates. Servicio a domicilio. Cuesta, 3.

Hueverías

La Aldea Huevería, calle del Medio, núm. 29.—Agencia de colocaciones de todas clases.

Alquilo pisos amueblados, con baño y soleados. Precios módicos. Rasilla. Doctor Madrazo, 2; teléfono 5-0.

Papel viejo.

Se vende, por arrobas, en esta Administración.

Unas biseladas

Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados n cristal. Vidrios Ramón D.Tejeiro, Carvajal, 2.

Fábricas de Chocolates

Chocolates Cartago.—Marina, 3.—Vende Cafés a 9 pesetas kilo y mezcla archisuperior a 10,50.

Broncistas.

Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

Pintores

Taller de Pintura de Julio Caamaño. C. San Luis, número 4.—Santander. Pidan presupuestos.

Casas de comidas

Ramón Fernández, Méndez Núñez, 15. La casa más barata y mejor servida. Bebidas y ultramarinos.

Calzados

LA RAZON.—Elegantes modelos de lujo, en plazos de 3, 6 y 12 pesetas. S José, 1, d.º. entresuelo decha.

Sidrerías

Sidras, comidas y bebidas Habitaciones reservadas. Se sirven fávadas. Encargos especiales. Sta. Clara, 8 y 10

Academias

CORREOS.—Academia Martín Arranz. Preparación para oficiales y señoritas auxiliares. Clases día y noche. Sánchez Silva, 11.

Lecciones

últimos años Bachillerato por licenciado en Ciencias, Dibujo lineal y figura. Méndez Núñez, 2, 3.º izquierda. De tres a seis.

Bares

LA ESTACION.—Café, comidas, hospedaje. Precios módicos. Manuel G. Sánchez. Cuesta Hospital, 13.

EL RESBALON.—Comidas económicas y bebidas de todas clases. Alta 16 y 18. Servicio esmerado.

Sastres

Julián Gil Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.—Ruamenor, 3, 2.º.

Masajes eléctricos faciales y en general estilo americano señoras solamente, por Luisa Gil. Avisos: Burgos, 34, planta.

Droguerías

Leal Droguería y Perfumería. Arcifero, 25 Santander. Gran surtido en todos los géneros.

Advertisement for Philips Argenta lamps. Features an illustration of a woman sitting at a desk with a lamp. Text: 'Haga el favor de mandarme en seguida media docena de esas nuevas lámparas "COLOR DE LECHE" pero que lieven en el cristal la marca PHILIPS ARGENTA ¡No quiero imitaciones!'

LAMPISTERIA MODERNA Crispín de Blás Calle de los Santos Mártires, 1.—Santander

Esta semana se publicará en la "Gaceta" el nuevo Estatuto provincial.

## "El Debate" asegura que por ahora no se vislumbran cambios de política interior en el horizonte de España.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado arrendar los servicios.- Ha sido nombrado Mayordomo Mayor de Palacio el duque de Miranda.-"El Liberal" de Madrid recuerda a Bugallal unas palabras de Dato.-Otras noticias.

### Las entidades bancarias se reúnen.

MADRID.—Se ha sabido que anoche celebraron una reunión todas las entidades bancarias de Madrid, tomando acuerdos que permanecen en el mayor secreto.

### El partido de desempate entre el Arenas y el Athlétic.

BILBAO.—En la reunión que han celebrado los clubs del Arenas y el Athlétic, han llegado a un acuerdo para designar el campo en donde se ha de celebrar el partido de desempate y después de acordar ambos que fuera en Guipúzcoa se echó a suerte tocando a Iru.

Por tanto, el citado partido se jugará mañana a las tres y media de la tarde en el campo de Amute, arbitrando Torre.

El equipo del Arenas, se alineará en la misma forma que el pasado domingo, en cambio el Athlétic sufrirá sensibles bajas, pues Acedo y Rousse siguen lesionados y Oniandia sigue entrenándose.

El citado equipo se alineará probablemente en la forma siguiente: Vidal, Anandía y Larraza, de defensas; Camino, Carmelo, Hierro, Gormán, Laca, Eléxpuru, Aréta y Aguirrezabala.

Hay enorme expectación por presenciar el partido.

La compañía de los ferrocarriles vascongados ha acordado establecer un tren especial que saldrá por la mañana de Bilbao para regresar por la tarde después de terminado el partido.

### Un artículo de Olariaga sobre el Crédito de la Unión Minera.

MADRID.—«El Sol» publica hoy un artículo de Olariaga tratando sobre la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera en el que dice lo siguiente:

«Examinando las causas de la suspensión, fácilmente se comprende que ella ha respondido a incapacidad y confusión administrativa, obedeciendo, por consecuencia, a un caso especial que no alcanza ni roza siquiera la ética y costumbres comerciales de la industria bilbaína.

Bilbao dará, además, la solución adecuada y digna que el asunto necesita tan pronto como la Justicia haya puesto en claro las verdaderas causas que han podido producir el estado de cosas que todos lamentamos.

### La Junta de Beneficencia se reúne.

MADRID.—Se ha reunido

la Junta de Beneficencia, asistiendo a la reunión los ex presidentes del Consejo de Ministros señores Maura, conde de Romanones, Sánchez Guerra y Marqués de Alhucemas, que pertenecen a ella como vocales.

También se ha reunido para celebrar sesión la Academia de Jurisprudencia, bajo la presidencia del conde de Romanones.

### Importante Real orden sobre los billetes falsos.

La «Gaceta» publica una Real orden dirigida al Banco de España, por la que se dan a dicho establecimiento bancario las siguientes órdenes:

Primera. Que se fijen de manera clara y asequible para el público, en todas las sucursales, las diferencias existentes entre los billetes falsos y los legítimos, exponiendo un ejemplar de cada uno en sitio visible, para que puedan ser fácilmente cotejados.

Segunda. Que sean recogidas las emisiones de billetes falsificados, que como se sabe corresponden a los de 1.000 y 500 pesetas, y que se den al público toda clase de facilidades para el canje de dichos billetes.

Tercera. Que constantemente se tenga al corriente al Ministerio de Hacienda del modo y forma que se cumple lo que se ordena por la presente real orden, hasta que se llegue a la solución de lo que se propone por esta real disposición.

### Una querrela por injurias.

El procurador señor Jordi, obediendo órdenes del presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadach, ha presentado en el juzgado correspondiente una querrela contra los señores don Federico Barceló, don Pedro Domenech y don Emilio Pignoli, a los cuales considera el aludido señor autores de la Memoria en que se juzga su gestión como alcalde, con relación al famoso proyecto de organización de la Feria de Muestras en Montjuich.

### El presidente Herriot habla en un banquete

PARIS.—El presidente de la República, M. Herriot, ha presidido en Lyon el banquete con que ha sido obsequiado por el Comité de la Feria de Muestras.

Al banquete asistieron, además de las autoridades francesas, el ministro de Checoslovaquia y Crassin, representante de la República de los Soviets, de Rusia, que tenía en la exposición establecida una sección que ha sido muy visitada, llamando muchísimo la atención.

M. Herriot pronunció un

discurso en el que tuvo palabras de gran elogio para la nación Checoslovaquia, y dirigiéndose a Crassin recordó el importante papel que el ejército ruso había jugado en el año de 1914, y terminó diciendo que Francia y Rusia eran dos naciones unidas por lazos indestructibles.

### Un nuevo monumento al Corazón de Jesús.

BARCELONA.—En un sermón que ha pronunciado un jesuita de la Compañía de Jesús, ha anunciado que de tres a breves días se repartirán por Barcelona unas hojas invitando al vecindario se suscriban con cantidades para proceder a levantar un monumento en el centro de la plaza de Cataluña al Corazón de Jesús.

### Bertrán y Musitu dejan de ser somatén.

BARCELONA.—Le ha sido admitida la dimisión que había presentado de cabo de partida del Somatén el señor Bertrán y Musitu.

### El conflicto de la carne en Zaragoza.

ZARAGOZA.—El conflicto de la carne que se creía arreglado en vista de la autorización concedida para elevar su precio en 80 céntimos por kilo ha vuelto a recrudecerse.

Esta mañana no se ha sacrificado ni un solo carnero.

El gobernador ha manifestado se propone proceder con toda energía contra los causantes de tal estado de cosas, por haber desobedecido sus órdenes.

Los carniceros trataron de reunirse clandestinamente esta mañana, pero apercibidas las autoridades de su propósito, avisaron a Capitanía general, desde donde se impidió llevar a cabo su intento.

### El tenor Fleta irá a Zaragoza.

ZARAGOZA.—El día 20 es esperado en esta capital el tenor Fleta que cantará una salve ante la Virgen del Pilar.

Después del divo aragonés dará un concierto en el teatro Principal a beneficio de la Asociación de la Prensa aragonesa.

### Curchil, operado felizmente

LONDRES.—Ha sido operado lord Curchil. Su estado, después de la feliz operación, es satisfactorio.

### El decreto estableciendo el Estatuto provincial.

MADRID.—En esta semana será sometido a la firma del Rey el decreto-ley estableciendo el nuevo Estatuto provincial.

Tan pronto sea firmado por S. M., aparecerá en la «Gaceta».

### Se suspende un mitin de la Unión Patriótica

MADRID.—Ha sido suspendido definitivamente el mitin que venían organizando las ju

### Leciones particulares

por profesor de primera enseñanza. Preparación ingreso y primer año Bachillerato y Magisterio.—Informarán: Cisneros, 10-19.

ventudes de la Unión Patriótica de Madrid y que debía celebrarse en uno de los teatros de la Corte el próximo domingo

### El día en la Presidencia del Directorio.

MADRID.—El contralmirante Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Hacienda y con los Directores generales de Comunicaciones y Administración local.

Después recibió la visita del doctor Cortezo, que fué a dar las gracias a los vocales del Directorio por haberle nombrado presidente del Consejo de Estado.

Los generales Alfau y Novillas, sostuvieron una extensa conferencia.

### Decretos firmados esta mañana por el Rey

MADRID.—Por S. M. el Rey han sido sancionados esta mañana los Decretos siguientes:

Fomento.—Nombrando caballeros de la orden del mérito Agrícola, a don Fernando Silvela, don Gonzalo Cánovas y don Francisco Martínez.

—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Umara y declarando firme la resolución que adoptó el gobernador civil de Vizcaya al decretar la necesidad de ocupar varias parcelas de terreno en el término municipal de San Salvador del Vallé para el trazado de la carretera de servicio entre la general y la estación del ferrocarril de Triano.

—Nombrando presidente de Sección de Obras Públicas y consejero al inspector general del mismo cuerpo don Valentín Rerier.

—Nombrando consejero e inspector general de Caminos al ingeniero don Blas Arribas.

—Nombrando ingeniero jefe de primera a don Manuel Martínez Campos.

—Idem segundos a don José Ayuso, don José Luis Gómez, don Bernardo Guete.

—Nombrando inspector general del cuerpo de Minas, a don Domingo de Urueta.

—Adicionando un artículo al Reglamento sobre explosivos.

Gracia y Justicia.—Concesión de indulto y beneficios de la condena condicional a dos penados.

Hacienda.—Disponiendo sean ingresadas en la Caja especial de ferrocarriles en la forma que se determina, las cantidades que en concepto de devolución vayan entregando las Compañías ferroviarias por las sumas que les fueron entregadas como anticipos para la adquisición de material.

### Llegada de un personaje aristocrático

MADRID.—A las once de la mañana ha llegado por la estación del Norte, el duque de Calabria acompañado de su hija.

Ambos se hospedan en el Palacio real.

### El periódico oficial

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica un real decreto estableciendo las reglas a que ha de someterse la forma de etiqueta en la casa real.

—Otro nombrando mayordomo mayor de Palacio al duque de Miranda.

—Otro disponiendo que por las Aduanas del Reino se facilite lo dispuesto en e régimen

de garantías sobre los derechos que habrán de devengar la maquinaria y material para el que se ha solicitado la exención de derechos por acuerdo del Consejo Superior de Defensa Nacional.

### El Ayuntamiento de Madrid arrendará todos los servicios.

MADRID.—El Ayuntamiento, a propuesta de la concejala señorita Echarri, ha acordado suprimir las subvenciones que hasta ahora fueron concedidas a instituciones de enseñanza que sean sostenidas por entidades de carácter político o fueran dedicadas a enseñanzas contrarias al espíritu de la religión del Estado.

También se aprobó por cinco votos de mayoría, el arriendo de todos los servicios del Ayuntamiento.

### El día en Palacio.

MADRID.—A la hora de costumbre estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, el presidente interino del Directorio.

A la salida manifestó el contralmirante Magaz a los periodistas, que según las noticias oficiales que había recibido de Marruecos, nuestras tropas habían realizado varias operaciones, sorprendiendo y capturando varios convoyes enemigos.

Éso demuestra—dijo el contralmirante Magaz—que la reacción de nuestras tropas va camino de gran éxito.

### "El Sol" comenta los acuerdos del Ayuntamiento

MADRID.—«El Sol» comentando en un artículo el último de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Madrid, dice lo siguiente:

El Estatuto municipal fija las normas porque han de regirse las concesiones de arrendamientos de servicios municipales, y exceptúa entre los que pueden ser arrendados los de limpieza, matadero y pompas fúnebres.

Por tanto—sigue diciendo «El Sol»—el acuerdo del Ayuntamiento en contra la opinión total del pueblo, es, además, contrario también al espíritu del citado Estatuto, que, como dejamos dicho, prohíbe arrendar dichos servicios.

### "El Debate" dice que no pasa nada.

MADRID.—«El Debate» de hoy publica un artículo en el que dice: no pasa nada.

Decimos que no pasa nada—continúa dicho periódico—para salir al paso de todos los que han creído ver algo en las maniobras y cabildos a que se han dedicado estos días los hombres de la antigua política.

En el horizonte de España no se vislumbra por ahora ningún cambio en la política interior, ni hay que esperar que aquél se verifique interin el problema de Marruecos no esté resuelto, y éste, aunque se encuentra en una fase favorable, no puede decirse, ni mucho menos, que esté próximo a una definitiva solución.

No se hagan ilusiones los antiguos políticos, porque las organizaciones caciquiles que formaban antes los partidos no volverán.

Están siguiendo ahora el proceso de descomposición propio de todos los cadáveres.

Esto no quiere decir que no hayan de volver algunos de

los hombres que figuraron entre los antiguos magnates de las agrupaciones políticas que juntamente con las organizaciones de las derechas que ya actuaban en la política antes de la venida del Directorio, serán las que formarán el Gobierno que sirva para facilitar el tránsito a la normalidad constitucional.

### "El Liberal" recuerda a Bugallal unas frases.

MADRID.—«El Liberal» recuerda al conde de Bugallal unas palabras que pronunció Dato en el Parlamento el día primero de marzo, ocho días precisamente antes de la muerte del ilustre hombre público.

«Quien pueda dudar que yo he de suscribir cuanto el señor Cierva ha afirmado en su discurso respecto al prestigio del régimen parlamentario y su eficacia, no está en lo cierto. Tengo la convicción de que la misión de gobernar es tan difícil, está tan expuesta a tantos errores en estos tiempos, que no son los Gobiernos los que deben gobernar, sino los Parlamentos.

Somos servidores de una monarquía constitucional y parlamentaria, y desde luego hago en este momento solemne la declaración de que no serviré a ninguna otra».

### Dos niños atropellados por un auto.

BILBAO.—Al mediodía y al pasar el doctor Leniz, con su automóvil por la calle de la Autonomía, el coche se echó encima de dos niños, que salían de la escuela de Indaicho arrollándolos.

La niña Ana María Bilbao, de cuatro años, recibió tan graves heridas que se teme fallezca de un momento a otro. Su hermano Juan, de 11 años, recibió lesiones menos graves.

El doctor Leniz regresaba de una consulta y por haber sufrido un percance el auto de su propiedad, ocupaba en el momento del accidente otro que le habían puesto a su disposición unos amigos.

### Organizando un acto.

VALENCIA.—El Consejero de la Caja Postal de Ahorros, don Carlos Caamaño y el inspector señor Moteno Pineda, se encuentran muy satisfechos por las facilidades que les han dado para la organización del festival que se proponen llevar a cabo en el Teatro Principal.

En dicha fiesta se representarán las obras premiadas.

### El general Ruiz del Portal a Valencia

MADRID.—Hoy saldrá para Valencia el vocal del Directorio, general Ruiz del Portal, que va a asistir, en representación del Gobierno, al quinto certamen del Ahorro.

Esta tarde marcharán también con igual objeto a la capital levantina el director de Comunicaciones señor Tafur y el señor Francos Rodríguez.

### Funerales por el alma de Dato.

MADRID.—A las once de la mañana se celebraron en las iglesias de San Miguel y San Benito, solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato. Asistieron el señor Sánchez Guerra, el conde de Bugallal, todos los ex ministros conservadores que se encuentran en la corte y numerosos aristócratas.

### Vista de una causa interesante

BARCELONA.—Para el próximo jueves ha sido señalada la vista de la causa por atentado contra el juez de Terrasa don Francisco Gómez, cuyo hecho ocurrió el día 29 de abril de 1920 y por el que figuran procesados Joaquín Menaje y otros cinco más declarados en rebeldía por haberse fugado de la cárcel de Terrasa.

### Una buena noticia.

### Los teléfonos de Santander van a ser un modelo.

Se encuentra en Santander un inspector de tráfico de la Compañía Telefónica Nacional.

La presencia de dicho señor ha tenido, por de pronto, la virtud de que los servicios se realicen con una puntualidad y una perfección a las que no estábamos acostumbrados.

En breve comenzarán los trabajos para la instalación de la Central automática y el tendido de líneas subterráneas. Santander va a ser la primera ciudad de España que disfrute estos adelantos.

Entre tanto, éstos se llevan a cabo, el servicio ordinario se hará con toda la perfección, rapidez y escrupulosidad que permitan los aparatos e instalaciones existentes.

Nos felicitamos de estas noticias y felicitamos a la Compañía, por sus decisiones que no darán lugar en lo sucesivo a reclamaciones como la que hace tres días formulábamos.

Siempre nos es más grato hacer alabanzas que censuras.

«LA REGION»  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
Información amplia de todo el mundo.—selecta colaboración.  
Reflexará vuestras aspiraciones  
Tratará vuestros problemas

### BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

#### FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 71,00 y 70,80, pesetas 7.500.  
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 96,00, pesetas 5.000.  
Tesoro, enero, 103, ptas. 5.000.  
Tesoro, 4 de noviembre, 101,90, pesetas 40.000.

#### OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, 1,ª, 3 por 100, 66,40, pesetas 6.000.  
Ferrocarril Alicante, E, 4 1/2 por 100, 78,70, pesetas 5.000.  
Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 94,50, ptas. 12.500.

El Adjunto de turno,  
Felipe Resines.

### BILBAO COTIZACION DE HOY

Interior, 4 por 100, F, 71,00.  
Idem, Idem, B, 71,20.  
Amortizable, 5 por 100, 95,50.  
Obligaciones del Tesoro 102,00.  
Ayuntamiento de Bilbao, 100,75.  
Banco de Bilbao, 1.655,00.  
Banco Central, 86,00.  
Banco Vasco, 665.  
Banco de Vizcaya, 1.050.  
Ferrocarriles Vascongados, 525.  
Hidroeléctrica Española, 141,00.  
Hidroeléctrica Ibérica, 375,00.  
Sota y Aznar, 775.  
Altos Hornos, 134,00.  
Papelería, 72,50.  
Resinera, 178.  
F. C. Norte, 1,ª serie, 66,55.

**TEATRO PEREDA** Hoy Martes 10 de Marzo de 1925

DESDE LAS SEIS Y MEDIA

ESTRENO de la primera jornada de la notable película

## Las dos tormentas

Interpretada por Lilian Gish y Richard

Una película cómica